

**“Operatividad del Sistema Integral
Gubernamental Modalidad
Armonizado de Veracruz
(SIGMAVER)”**



EL SIGMAVER



Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz

Es una herramienta tecnológica, desarrollada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en apoyo a la gestión financiera de los Entes Públicos Municipales.

En el año 2013, mediante Acuerdo emitido por el Consejo Veracruzano de Armonización Contable (COVAC), se aprobó el desarrollo de un sistema de registro contable para los Municipios de Veracruz, con el fin de coadyuvar en el proceso de armonización contable.

Al respecto, la totalidad de los Entes Públicos Municipales, por acuerdo emitido del COVAC de fecha **27 de mayo de 2015, deben utilizar el SIGMAVER**, para generar y presentar el 100% de los reportes y estados financieros solicitados. Este acuerdo **fue ratificado el 30 de enero de 2018.**

- Desconocimiento del sistema y de la normatividad contable.
- Falta de planeación y presupuestación.
- Personal sin el perfil requerido.
- Falta de apoyo de las autoridades municipales a los operativos.
- Resistencia al cambio, implementar el sistema requiere tener un mejor control.
- Incredulidad en la viabilidad y factibilidad del proyecto.



CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA



- Permite cumplir con la LGCG y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Elaborado en plataforma web, permite operar simultáneamente a múltiples usuarios, editar perfiles y asignar roles.
- A través del registro de los procesos administrativos de los Ingresos y Egresos, mejora el control presupuestal.
- La instalación, actualización, mantenimiento y capacitación es GRATUITA.



CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES



OCTUBRE
2013

- COVAC aprueba al ORFIS desarrollar un sistema para que los Municipios cumplan con la LGCG.

MAYO
2015

- COVAC aprueba que la totalidad de entes municipales utilicen el SIGMAVER.

JUNIO
2015

- Se registran los derechos de autor del sistema.

ENERO
2016

- Inician operaciones en SIGMAVER los **entes municipales.**

Enero
2018

- Inicia la implementación del SIGMAVER en los **Organismos Autónomos.**

ENERO
2019

- Implementación en **OPDs.**

USUARIOS ENTES FISCALIZABLES

- Cumplir con la LGCG
- Elevar los niveles de la evaluación del SEVAC
- Emite reportes de Disciplina Financiera y del Título V
- Mejora el control presupuestal

CONTRALORES INTERNOS

- Mejorar el sistema de Control Interno
- Proporciona formatos que permiten la evaluación de los egresos
- Pueden visualizar el avance de la información en tiempo real.



RETOS DEL SIGMAVER



- Incorporar a la totalidad de los Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados y, posteriormente, a las Secretarías del Poder Ejecutivo.
- Desarrollar en el SIGMAVER los módulos de valor agregado, Recursos Humanos, Control de Almacenes, Adquisiciones, de Obra Pública y de Inventarios.
- Elevar los niveles de cumplimiento en las evaluaciones a través de la plataforma del SEVAC.
- Enlazar el SIGMAVER con los diferentes Sistemas que se maneja el ORFIS.
- Pude iniciar la implementación del SIGMAVER en alguna otra Entidad Federativa.



MUCHAS GRACIAS

POR SU

ATENCIÓN

TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA

DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN